



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Reunión Comunidad Cachiyuyo" /

DECRETO EXENTO N°

**1361**

VALLENAR,

**15 ABR. 2015**

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N° 01601 de fecha 14 de Abril de 2015 de Dirección Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 14 de Abril 2015 de Jefa de Administración y Finanzas.
- Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1) Apruébase el pago de 01 viático a razón del 20% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la localidad de Cachiyuyo a Reunión con la Comunidad a realizarse el día Miércoles 15 de Abril del 2015.
  - Doña Patricia Salinas Gutiérrez
  - Doña Miriam Campillay Pasten
  - Don Luis Arévalo Aguilera
- 2) Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente GHTS-78.
- 3) El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/Dra.PSG/CRT/pah